



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 01 - EX-2022-89450531- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Contratación Directa por Adjudicación simple por Especialidad

EX-2022-89450531- -APN-SG#SOFSE

“Reacondicionamiento Integral y puesta en Funcionamiento de Coches Motores ALERCE N° 2606 Y 2608 para Servicios Regionales”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuesta a consulta efectuada por interesado en participar del llamado a contratación Directa, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA NRO. 1

”...Solicitamos a ustedes tengan a bien prorrogar la fecha de presentación de la oferta relacionada con la Contratación Directa de referencia. Motiva nuestra solicitud la imposibilidad de disponer oportunamente, por parte de proveedores de insumos importados, tanto del precio, como del plazo de entrega de los mismos...”.

RESPUESTA NRO. 1

La OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO le informa que a los fines de que el Oferente cuente con un plazo adecuado para una correcta cotización, se ha decidido prorrogar el plazo límite de la presentación de la oferta por el término de DIEZ (10) días hábiles, a contabilizar a partir del vencimiento del plazo original.

En consecuencia, la fecha límite para la recepción de la oferta es el día 12/10/2022.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.

